

Expediente: **804/03**
Carátula: **AZUCARERA JUAN M TERAN S.A. S/ MEDIDA PREPARATORIA**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **14/05/2024 - 04:48**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 804/03



H20443467870

JUICIO: AZUCARERA JUAN M TERAN S.A. s/ MEDIDA PREPARATORIA. EXPTE. 804/03.

En 13/05/2024 presento a despacho informando a S.S. que los autos del rubro fueron recepcionados a través de mesa de entradas en formato papel, proveniente del Juzgado Civil y Comercial Común I Centro Judicial Concepción, los cuales fueron requeridos a la vista. Asimismo informo que el presente expte. no tiene movimiento desde el año 2003.

CONCEPCION, 13 de mayo de 2024.

- I) Tengase presente lo informando por Secretaria Actuarial.
- II) Pongase el presente proceso en listado para remitir a archivo. FRM.

Actuación firmada en fecha 13/05/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723
Certificado digital:
CN=GUILLÉN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.